

Guayaquil, 05 de abril del 2019

Señor

TITO TOMAS BURGOS RIVAS

Ciudad

De mis consideraciones:

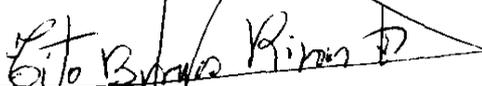
Por medio de la presente, cúpleme informarle que la Junta General de Socios de la **Compañía ARGO EXPRESS LOGISTICS ARGOCOURIER CIA LTDA.**, celebrada el día de hoy, ha decidido **REELEGIRO** para desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL**, por un periodo estatutario de **DOS AÑOS**, con las atribuciones, deberes y derechos que le confiere la Ley y el estatuto social.

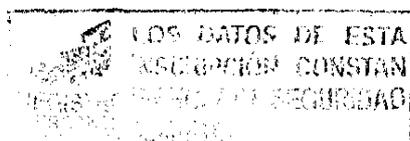
En el ejercicio de su cargo, de conformidad a lo establecido en el artículo treinta del estatuto, le corresponderá, entre otras atribuciones la **representación legal, judicial y extrajudicial de forma individual de la compañía**, de acuerdo a lo establecido en el **artículo treinta del Estatuto Social**, conforme consta de la escritura de constitución otorgada ante la Notaria Titular Septuagésima Novena del Cantón Guayaquil Abogada Esp. Karla Myriam Parra Villacis el 09 de Marzo del 2017, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 30 de Marzo del 2017.

Deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo muy atentamente.


TITO TOMAS BURGOS RIVAS
Secretario de la Junta

Razón.- Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **ARGO EXPRESS LOGISTICS ARGOCOURIER CIA LTDA.**, para el cual he sido elegido. Guayaquil, 05 de abril del 2019.


TITO TOMAS BURGOS RIVAS
C.I. No. 0910457522





NUMERO DE REPERTORIO:36.005
FECHA DE REPERTORIO:29/jul/2019
HORA DE REPERTORIO:12:44

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Julio del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ARGO EXPRESS LOGISTICS ARGOCOURIER CIA. LTDA.**, a favor de **TITO TOMAS BURGOS RIVAS**, de fojas 15.245 a 15.247, Libro Sujetos Mercantiles número 2.042.

ORDEN: 36005



Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 31 de julio de 2019

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0053175

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

11 AGO 2019

HORA
11:00

Firma: 